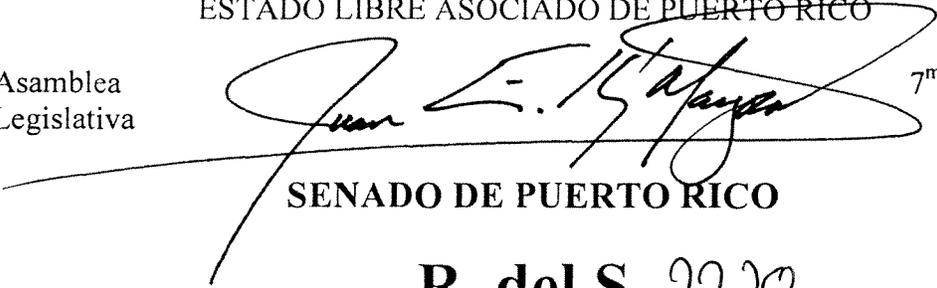


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma</sup> Sesión  
Ordinaria

  
SENADO DE PUERTO RICO

**R. del S. 2728**

10 de mayo de 2012

Presentada por el señor *Hernández Mayoral*

Referida a **Comisión de  
Asuntos Internos**

## RESOLUCION

RECIBIDO  
SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA  
2012 MAY 10 PM 3:09  
*etc*

Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha propiedad de la Policía de Puerto Rico, adscrita a las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA), fue reportada como extraviada y supuestamente hundida cerca de la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al sur de las Bahamas.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

En días reciente trascendió que una moderna y costosa embarcación modelo *Sea Bee*, de tres motores, y con un valor de \$216,000, propiedad de la Policía de Puerto Rico y adscrita a las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) apareció al sur de las Bahamas, precisamente, en las islas de Turcos y Caicos.

De la información que se tiene hasta el momento se sabe que la nave, según sus tripulantes, comenzó a llenarse de agua por el área de la popa durante un patrullaje la noche del 13 de abril de 2012, cerca de Desecheo. Se alega que se trató de encender las bombas de succión, pero estas no funcionaron, y a la una de la madrugada se tomó la decisión de dejar la embarcación y rescatar la tripulación.

Posteriormente, se hicieron todos los esfuerzos por localizar la nave, inclusive con la cooperación de la Guardia Costanera, pero esta no aparecía. Luego, el 16 de abril, la propia Guardia Costanera pudo divisarla cerca de la Isla de Mona semi-hundida y de forma vertical, pero tampoco pudieron sacarla. Finalmente, el 4 de mayo la Policía advino en conocimiento de

que la nave había aparecido en las Bahamas, donde los locales la desmantelaban y sustraían parte de su valioso equipo.

Aunque FURA se encuentra haciendo una investigación sobre lo sucedido en estos momentos, este Senado también interesa realizar su propia investigación de manera que nuestro pueblo tenga constancia de lo que realmente sucedió. No podemos pasar por alto de que se trataba de una embarcación relativamente nueva, razón por la cual quisiéramos indagar sobre los motivos que apresuraron el desperfecto.

Por los motivos que anteceden, mediante esta Resolución se ordena a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha de las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) fue reportada como extraviada y supuestamente hundida cerca de la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al sur de las Bahamas.

#### **RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico  
2 realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha de las  
3 Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) fue reportada como extraviada y hundida cerca de  
4 la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al  
5 sur de las Bahamas.

6           Sección 2.- La investigación deberá incluir la procedencia de los fondos para la  
7 compra de la embarcación, si fueron estatales o federales. Asimismo, qué gestiones está  
8 llevando a cabo el Departamento de Estado para la devolución de la lancha, y si ésta y otras  
9 embarcaciones de FURA, cuentan con un dispositivo GPS para conocer su ubicación.

10          Sección 3.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y  
11 recomendaciones en un término de noventa (90) días contados a partir de la aprobación de esta  
12 Resolución.

13          Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su

1 aprobación.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS DEL SENADO  
SENADO DE PUERTO RICO  
CAPITOLIO

10-mayo-2012

HON. MARGARITA NOLASCO  
PRESIDENTA  
COMISION ASUNTOS INTERNOS

Señora:

Le notifico que la (s) medida (s) aquí indicada (s)

P. del S. \_\_\_\_\_ P. de la C. \_\_\_\_\_ R. del S. 2728

R. C. del S. \_\_\_\_\_ R. C. de la C. \_\_\_\_\_

R. Conc. del S. \_\_\_\_\_ R. Conc. de la C. \_\_\_\_\_

R. del S. en versión Texto Aprobado \_\_\_\_\_

PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	TERCERA INSTANCIA
<input checked="" type="checkbox"/>		

Han sido:

- Referida a su Comisión  electrónico  Relevada de su Comisión
- Retirada por su autor (Favor retirar del registro)  físico  Devuelto informe a su Comisión
- Sobreseída por:  Se retira informe
- Se desiste de conferencia  Se devuelve a Comité de Conferencia
- Pendiente de acción posterior  Derrotada en Votación Final
- Aprobada moción de prórroga hasta el día: \_\_\_\_\_  Cambio de Instancia con el siguiente efecto: \_\_\_\_\_

Por:  
Secretaría del Senado

Recibido: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_ (a.m.) (p.m.)

Tramitado por Oficial de Trámite: Adrián Toro

## **Adrián K. Toro (Trámites y Réconds)**

---

**From:** Fabiola Ramos Nieves (Sen. Nolasco)  
**Sent:** Thursday, May 10, 2012 4:31 PM  
**To:** Adrián K. Toro (Trámites y Réconds)  
**Subject:** RE: rs2728- Referido a su Comisión

Recibido.  
Gracias!

---

**From:** Adrián K. Toro (Trámites y Réconds)  
**Sent:** Thursday, May 10, 2012 3:43 PM  
**To:** ROE Asuntos Internos  
**Subject:** rs2728- Referido a su Comisión

**SENADO DE PUERTO RICO**

6 de diciembre de 2012

Informe sobre

la R. del S. 2728

2012 DEC -6 AM 9:51

SENADO DE PUERTO RICO  
SECRETARIA

**AL SENADO DE PUERTO RICO**

La Comisión de Asuntos Internos, previa evaluación y consideración de la Resolución del Senado Núm. 2728 recomienda la no aprobación de la medida.

**ALCANCE DE LA MEDIDA**

*med*  
La Resolución del Senado Núm. 2728 tiene como propósito ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, a realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha propiedad de la Policía de Puerto Rico, adscrita a las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA), fue reportada como extraviada y supuestamente hundida cerca de la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al sur de las Bahamas.

Esta medida fue considerada en reunión ejecutiva y la misma no obtuvo los votos necesarios para su aprobación por lo que la Comisión de Asuntos Internos acuerda no recomendar su estudio y aprobación.

Respetuosamente sometido,

Margarita Nolasco Santiago  
Presidenta  
Comisión de Asuntos Internos

**OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS  
SENADO DE PUERTO RICO  
CAPITOLIO**

6 de diciembre de 2012

HON. LAWRENCE N. SEILHAMER RODRIGUEZ  
PORTAVOZ y  
PRESIDENTE COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copia del:

PS	RCS	R.CONC. S.	RS 2728		PC	RCC	R. CON. C
----	-----	------------	------------	--	----	-----	-----------

**CON SU INFORME:**

CON ENMIENDAS	SIN ENMIENDAS	NEGATIVO X	PARCIAL	SUSTITUTIVO
---------------	---------------	---------------	---------	-------------

1 <sup>ra</sup>	2 <sup>da</sup>	3 <sup>ra</sup>	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
X			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			De Jurídico Civil
			De Jurídico Penal
			De la Montaña
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
			Gobierno
			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Relaciones Federales e Informática
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,



Tramitado por: Angel J. Rodríguez

Sra. Madeline Rivera Carrusini  
Directora de Trámites y Récords

## **Jorge L. Rodriguez (Trámites y Réconds)**

---

**From:** Anthony O. Maceira (Com. Reglas y Calendario)  
**Sent:** Friday, December 07, 2012 4:24 PM  
**To:** Jorge L. Rodriguez (Trámites y Réconds)  
**Cc:** Roberto E. Rivera (Com. Reglas y Calendario)  
**Subject:** RE: RS 2728 Informe Negativo Radicado (Dar Cuenta)

---

En la Comisión de reglas y Calendario, hemos recibido la RS 2728 Informe Negativo Radicado